



Política de Investigación





“

Para la Universidad de Aysén, la investigación es el eje central del desarrollo institucional. Por lo tanto, esta política surge como una orientación para la generación de conocimiento de forma novedosa, original y con pertinencia territorial. Los principios declarados en este documento establecen las bases para garantizar una investigación de calidad y sustentable, que permita a la Universidad de Aysén posicionarse como un referente nacional e internacional.

”



Política de Investigación Universidad de Aysén

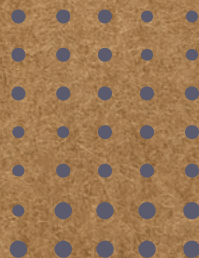
Decretada el año 2019

Conforme al DUE (decreto universitario exento) 472/2019.

Material informativo realizado de forma colaborativa entre la Dirección de Investigación y la Unidad de Comunicaciones de la Universidad de Aysén.

Política de Investigación

Universidad de Aysén





Índice

Antecedentes



Objetivo general



Objetivos específicos

1. Contribuir a la creación de conocimiento
2. Desarrollar Investigación científica de frontera
3. Integrar el desarrollo científico a la Región de Aysén
4. Promover el vínculo de investigación y docencia



Líneas de acción y sus estrategias

1. Operación y gestión institucional
2. Recursos humanos
3. Infraestructura
4. Vinculación y difusión





Antecedentes

La Universidad de Aysén es una institución estatal y autónoma, que contribuye al desarrollo nacional, con especial énfasis en la Patagonia-Aysén, a través de la investigación, la innovación, la formación integral de profesionales y la vinculación con el medio. Ha sido creada con el fin de desarrollar y articular de manera descentralizada investigación a nivel regional con impacto global. La política de investigación de la Universidad de Aysén surge en este contexto como una orientación formal para el desarrollo de una ciencia novedosa, original y con pertenencia territorial. La política de la universidad promueve la creación de conocimiento, especialmente de carácter inter-disciplinario, con una visión integradora con la estrategia regional de desarrollo e innovación de la región de Aysén.

La política de investigación de la Universidad de Aysén se enmarca en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2018 – 2022 (PEDI), el cual establece que la investigación es el eje central del desarrollo institucional, a través de proyectos, publicaciones científicas y transferencia, que permitan incrementar su vinculación con la sociedad. Los principios declarados en esta política crean las bases institucionales para asegurar una investigación de calidad y sustentable, que permita posicionar a la Universidad de Aysén como un referente nacional e internacional en ciencia, tecnología e innovación.



Objetivo general

La política de investigación de la Universidad de Aysén tiene por objetivo fundamental fomentar el desarrollo de las actividades de investigación, básica y aplicada, encaminadas a generar conocimiento novedoso, original y con pertinencia territorial, que permita contribuir a responder las preguntas fundamentales que dirigen los cambios en nuestra sociedad actual.

Objetivos específicos



**Contribuir a la
creación de
conocimiento**

La Universidad de Aysén ha asumido el desafío de generar conocimiento, con pertinencia regional, en el marco de altos estándares de calidad en sus proyectos y publicaciones. A través de este hito, se promoverá el quehacer investigativo para obtener y mantener indicadores científicos de alto nivel, como son publicaciones de calidad, desarrollo de proyectos que contribuyen al conocimiento y a la sociedad, y desarrollos tecnológicos, entre otros, que posicionen a esta casa de estudios como un líder nacional e internacional en investigación desarrollada en la Patagonia Aysén.



**Desarrollar
investigación
científica
de frontera**

En el marco de una sociedad dinámica que enfrenta constantes desafíos de desarrollo e innovación, se hace necesario sentar las bases del conocimiento de manera sólida e interdisciplinaria, para favorecer un desarrollo armónico con visión de futuro.

Desde este contexto, la generación de conocimiento en la Universidad de Aysén estará regida por un enfoque de ciencia básica y aplicada, con énfasis en investigación interdisciplinaria con los más altos estándares científicos, a través de proyectos y publicaciones, vinculación con la docencia, vinculación con el medio, y fortalecimiento de redes nacionales e internacionales de investigación.



**Integrar el
desarrollo
científico a la
Región de Aysén**

La Estrategia Regional de Desarrollo de Aysén (2009-2030) declara en sus principios orientadores una fuerte vinculación con todos los actores regionales y nacionales, con el fin de asegurar un desarrollo sustentable. En este contexto, la Universidad de Aysén contribuirá al desarrollo sustentable de la región a través de la generación activa de conocimiento con pertinencia territorial y su transferencia.

El desarrollo científico de la Universidad, en su contexto original y novedoso, posicionará a la Región de Aysén como un referente mundial en temas fundamentales del desarrollo sustentable, permitiendo trazar puentes entre el desarrollo académico y la innovación social regional. Como Universidad de Aysén, existe el constante compromiso de integrar las diferentes áreas del conocimiento con el objetivo de contribuir al desarrollo, integración y vinculación regional con el país y el mundo.



Promover el vínculo de investigación y docencia

La misión de la Universidad de Aysén busca contribuir al desarrollo nacional, con especial énfasis en la Patagonia-Aysén a través de la formación integral de profesionales, la investigación, creación e innovación y la vinculación con el medio. Dado esto, resulta primordial desarrollar actividades que fomenten el vínculo investigación y docencia, y contribuyan a la formación de capital humano avanzado a través de variados instrumentos como la guía de tesis, trabajos de investigación, educación continua, e implementación de programas de postgrado

Para cumplir cada uno de estos hitos en investigación, se han definido las siguientes líneas de acción y sus estrategias:

- **Operación y gestión institucional**
- **Recursos humanos**
- **Infraestructura**
- **Vinculación y difusión**



Línea de acción:

Operación y gestión institucional

Estrategias

- Crear y consolidar las líneas de investigación de la Universidad con un enfoque interdisciplinario, que permitan establecer las áreas prioritarias de investigación, a través de diversos indicadores centrados en proyectos, publicaciones, y participación en eventos científicos.
- Propiciar la participación de los académicos en fondos concursables de relevancia regional, nacional e internacional con el fin posicionar a la Universidad de Aysén como un generador de conocimiento innovador, a través de proyectos con impacto, en áreas prioritarias de la sociedad, y de la región.

- Estimular la investigación interdisciplinaria mediante la disposición de fondos internos destinados a fomentar redes de investigación entre académicos de la Universidad y la alianza entre éstos y con centros de investigación nacionales e internacionales.
- Proteger los resultados de investigación a través de patentes, licencias y acuerdos de producción know-how, que permitan la diferenciación y autenticidad del quehacer de la Universidad y su impacto en la sociedad.
- Implementar procesos de autoevaluación que aseguren que la investigación y generación de conocimiento se desarrolle bajo el marco de calidad.
- Apoyar la organización de eventos científicos para fomentar el posicionamiento de la Universidad de Aysén en temas relevantes a nivel regional, nacional e internacional.
- Garantizar que los proyectos y actividades de la Universidad se realicen de acuerdo con la normativa nacional e internacional vigente, asegurando que se cumpla con los principios éticos, científicos, metodológicos y administrativos que aplican en cada caso.



Línea de acción: **Recursos humanos** Estrategias

- Incentivar el constante perfeccionamiento de los académicos de la Universidad de Aysén facilitando el acceso o participación de ellos en instancias de formación acorde a su grado académico.
- Diseñar y aplicar criterios de evaluación de desempeño académico que contribuyan a promover la investigación, desarrollo e innovación en las diferentes líneas que genera la Universidad de Aysén en sus áreas prioritarias.

- Diseñar modalidades de trabajo que permitan que académicos que disponen de fuentes de financiamiento para su investigación, tengan también acceso a facilidades para su trabajo de investigación. Esto se debe reflejar en la contratación (vía concurso) de personal de apoyo que libere a los investigadores/docentes de la carga de trabajo rutinario. Esta medida, que puede ser transitoria, dependerá de la disponibilidad de fondos de la universidad.
- Fomentar la movilidad de tesis de pre y postgrado e investigadores para fortalecer el desarrollo de la investigación en la Universidad de Aysén a través de convenios de colaboración con otras casas de estudio y/o a través de proyectos que los puedan considerar.



Línea de acción: **Infraestructura** Estrategia

- Crear infraestructura especializada que permita el desarrollo, la vinculación y la transferencia tecnológica, de forma de relacionar los polos de desarrollo regional y las nuevas tendencias del conocimiento científico, a través de laboratorios, núcleos, centros o institutos de investigación.

Línea de acción: **Vinculación y difusión** Estrategias

- Promover constantemente la difusión y transferencia del conocimiento e innovación que surja de las actividades de investigación de la Universidad de Aysén, en conjunto con la Dirección de Vinculación con el Medio.
- Generar alianzas y colaboraciones con instituciones regionales, nacionales e internacionales para promover la innovación en las líneas de investigación que fomenta la Universidad de Aysén.
- Promover los vínculos con la comunidad de la Región de Aysén de modo de fomentar el desarrollo de investigaciones de real interés regional, en particular con el sector productivo.





Política de Investigación

